

20 MAR 2014

VISTOS:



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 216 de fecha 13 de enero de 2014 que contrato a don Miguel Galleguillos Cabrales para trabajos de reparación en baños de piscina municipal, por la suma única y total de \$ 166.600.- IVA Incluido.
- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario en el sentido de rectificar dicho decreto, cuya imputación es del presupuesto municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Recitíquese el Decreto Alcaldicio N° 216 de fecha 13 de enero de 2014, en el sentido reseñado anteriormente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretaría Municipal



Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Jurídico



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca